



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud de la Coordinadora de la Especialización en Investigación de la Comunicación a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por la Lic. Vanina Belén Canavire titulada "**Libros y lectores de autoayuda: un análisis desde la comunicación**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los profesores Marcela Sgammini; César Zuccarino y Claudia Isabel Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Fabiana Martínez y Carlos Rusconi

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de Vanina Belén Canavire a los profesores Marcela Sgammini; César Zuccarino y Claudia Isabel Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Fabiana Martínez y Carlos Rusconi

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍAS DEL MES DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE**

RESOLUCION 104


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba.